

14 de noviembre de 2019
STAP-2148-2019

Página 1 de 2

Master
Juan Carlos Laclé Mora
Gerente General a.i.
Instituto Mixto de Ayuda Social

Ref.: IMAS-GG-2326-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional.

Estimado señor:

En atención al oficio de referencia IMAS-GG-2326-2019, del 23 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de $\text{¢}277.942,36$ millones, y como parte de este el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la presentación del Plan Operativo Institucional, el cual deberá vincularse con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PNDIP 2019-2022 una vez oficializado y con el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-0372-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC: Sr. Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente Consejo Directivo, IMAS
Área de la Contraloría General de la República

| | |
|--|--|
| | |
| Elaborado por: Oscar Javier Sevilla Zúñiga Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria | Revisado por: Yancy Víctor Arrieta Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria |